

ORGANISMO ACREDITADO POR EL ONA
FICHA DE CLIENTE

NOMBRE	Organismo Nacional de Certificación del Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología - INTN
TIPO DE ORGANISMO	Organismo de Certificación de Productos
DIRECCIÓN	Avda. Artigas N° 3973 y Gral. Roa
CIUDAD	Asunción
TELEFONO	595-021 288-6000 Interno 2109
FAX	595-021 290-873
PERSONA DE CONTACTO	Lic. Luis Amarilla Zayas, Director del Organismo Nacional de Certificación
E-MAIL	lamarilla@intn.gov.py

ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN CONCEDIDA AL ORGANISMO NACIONAL DE CERTIFICACION (ONC) DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA, NORMALIZACION Y METROLOGIA (INTN), DE ACUERDO NORMA NP-ISO/IEC 17065:2014 “EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD-REQUISITOS PARA ORGANISMOS QUE CERTIFICAN PRODUCTOS, PROCESOS Y SERVICIOS” (Reaprobación/ 2016) EQUIVALENTE A LA NORMA INTERNACIONAL ISO/IEC 17065:2012 Y DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS REGLAMENTOS, CRITERIOS Y POLÍTICAS DEL ONA APLICABLES A LOS ORGANISMOS DE CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS, EN SU VERSIÓN VIGENTE.

Nº	Productos/Procesos/ Servicios a Certificar	Norma / Documentos de referencia/ Procedimientos	Modelo/ Esquema de Certificación	Fecha de Acreditación	Fecha de Vencimiento
1	Cables aislados con policloruro de vinilo (PVC) para tensiones nominales hasta 450/750 V, inclusive	<p>PNA-NM-247-3:2002 Cables aislados con policloruro de vinilo (PVC) para tensiones nominales hasta 450/750 V, inclusive – Parte3 - Cables unipolares (sin envoltura) para instalaciones fijas (IEC 60227-3, MOD).</p> <p>PNA-NM-247-5: 2002 Cables aislados con policloruro de vinilo (PVC) para tensiones nominales hasta 450/750 V, inclusive – Parte 5 – Cables flexibles (cordones) (IEC 60227-5, MOD).</p> <p>Resolución N° 553/2009 del Ministerio de Industria y Comercio “Por la cual se reglamenta la fabricación, importación y comercialización de los cables aislados con policloruro de vinilo (PVC) para tensiones nominales hasta 450/750 V, inclusive”</p> <p>Resolución N° 821/2014 del</p>	Tipo 5 (NP-ISO/IEC 17067:2014)	18/06/2018	18/06/2021

		Ministerio de Industria y Comercio "Por la cual se modifican los artículos 3º, 4º, 7º, 9º y el anexo de la Resolución N° 553 del 26 de agosto de 2009 "Por la cual se reglamenta la fabricación, importación y comercialización de los cables aislados con policloruro de vinilo (PVC) para tensiones nominales hasta 450/750 V, inclusive"			
2	Cables de energía con aislamiento extruido para tensiones nominales de 1,0 kV y 3,0 kV	Resolución N° 1014/2014 del MIC "Por la cual se reglamenta la fabricación, importación y comercialización de los cables de energía con aislamiento extruido para tensiones nominales de 1,0 kV y 3,0 kV" Norma Paraguaya NP 2 007 88 Cables de energía con aislamiento extruido y sus accesorios para tensiones nominales de 1 kV ($U_m=1,2$ kV) hasta 30 kV ($U_m=36$ kV). Cables de tensión nominal de 1 KV ($U_m=1,2$ kV) y 3 kV ($U_m=3,6$ kV).	Tipo 5 (NP-ISO/IEC 17067:2014)	18/06/2018	18/06/2021
3	Pilas y baterías primarias, comunes de carbón-zinc y alcalinas de manganeso.	Ley N° 3107/2006 Decreto N° 4926/2010 Resolución MIC N° 970/2010	ISO 1b (guía ISO/IEC 67:2004)	18/06/2018	18/06/2021

Direcciones de todas las localizaciones físicas del OEC que se encuentran cubiertas en el Alcance de la Acreditación	Oficina del OCP: Avda. Artigas N° 3973 y Gral. Roa, Asuncion. Paraguay.
--	---